

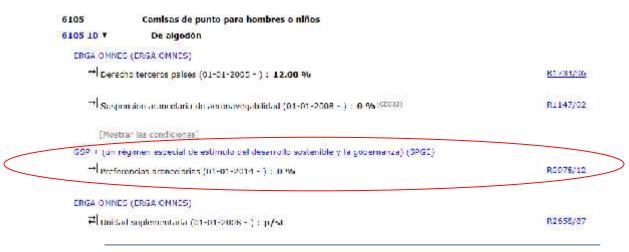
## MERCANCÍAS QUE SE BENEFICIAN DEL SGP DE LA UNION EUROPEA

Para establecer si las mercancías a exportar se benefician del Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea y es posible la emisión de un Certificado de Origen Tipo SGP (Modelo A), debe seguir con los siguientes pasos:

- Ingrese al siguiente link:
  <a href="http://ec.europa.eu/taxation\_customs/dds2/taric/taric\_consultation.jsp?Lang=es">http://ec.europa.eu/taxation\_customs/dds2/taric/taric\_consultation.jsp?Lang=es</a>
- 2. En el campo que indica <u>"Código de las Mercancías"</u> coloque los primeros 4 ó 6 dígitos del código arancelario, en el campo que indica <u>"País de origen/destino"</u> seleccione Bolivia, posteriormente presione con el botón izquierdo del mouse el link <u>"[Explorar]"</u>.
- 3. Seleccione con el mouse la correcta asignación de su mercancía y presione con el botón izquierdo del mouse en el link del mismo.

▼6105	Camisas de punto para hombres o niños
<u>6105 10</u>	- De algodón
6105 20	- De fibras sintéticas o artificiales
6105 90	- De las demás materias textiles

- 4. Inmediatamente identificada la codificación respectiva aparecerá en la página principal, presione con el botón izquierdo del mouse el link
- 5. Verifique la siguiente leyenda "GSP + (un régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza) (SPGE)".





6. En caso de que la mercancía a exportar contenga la abreviación GSP, entonces si se beneficia del SGP de la Unión Europea y en caso de cumplir las normas de origen establecidas es posible la emisión del Certificado de Origen Tipo SGP ( Modelo A).